Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como susu planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las seiones)

MES DE AGOSTO DE 2017

Descripción de la Temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la Resolución	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión ordinaria	ACTA Nº 32. 7 DE AGOSTO DE 2018		por consiguiente, el concejo por decisión unánime RESUELVE. Art. 1.- aprobar el orden del día con el incremento PUNTO.- DOS.- Análisis y resolución de la solicitud de renuncia al cargo Secretario de concejo presentada por el Ab. Cristian Ramos.	Concejo Cantonal	http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018
Sesión Ordinaria	ACTA Nº 32. 7 DE AGOSTO DE 2018		el concejo por decisión unánime RESUELVE. Art. 1.- aprobar el acta Nº 31-2018, de fecha 2 de agosto 2018.	Concejo Cantonal	http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018
Sesión Ordinaria	ACTA Nº 32. 7 DE AGOSTO DE 2018		de conformidad a la solicitud presentada por el Ab. Cristian Ramos, el Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime RESUELVE. **Art. 1.-** Aceptar la renuncia al cargo de Secretaría de Concejo presentada por el Secretario Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda. Art. 2.- Encárguese la Secretaria de concejo a la Sra. Liliana Sumba Ávila Secretaria de Alcaldía, hasta que se nombre a su titular. Art. 3.- cúmplase y notifíquese.	Concejo Cantonal	http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018
Sesión Ordinaria	ACTA N0o 33. 14 DE AGOSTO DE 2018		el concejo por decisión unánime **RESUELVE**. Art. 1.- aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo.	Concejo Cantonal	http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018
Sesión Ordinaria	ACTA N0o 33. 14 DE AGOSTO DE 2019		el concejo por decisión unánime **RESUELVE**: Art. 1.- aprobar el acta Nº 32-2018, de fecha 7 de agosto 2018.	Concejo Cantonal	http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018
Sesión Ordinaria	ACTA N0o 33. 14 DE AGOSTO DE 2019		**El Concejo por decisión unanime RESUELVE.- Art. 1.-** Autorizar al Sr. Marco Maquisaca, proceda a la firma del convenio interinstitucional de cooperación especifica entre el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Cumandá y la empresa pública municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental, cuyo **OBJETIVO GENERAL:** la cooperación para el mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y conexiones a la RED existente de descarga de varios barrios de cantón como: Los Artesanos, La Marina sector Divino Niño, La Dolorosa sector Kimberly **PRIMERA ETAPA**, ciudad de Cumandá, provincia de Chimborazo; **b) OBJETIVO ESPECIFICO. –** 1) Mediante el presente convenio la EPMAPSAC, contribuirá con el mejoramiento de la red de alcantarillado sanitario, con la sustitución de la nueva tubería en el barrio Los Artesanos, en las calles Cumandá, entre 10 de Agosto y Perimetral, en la Av. Los Puentes inferior entre Jaime Cabrera y Perimetral, en la calle Jaime Cabrera, entre Av. Los Puentes ietálica. Art. 2.- Cúmplase y notifíquese. n nivel de gobierno podrá delegar la prestación de servicios públicos que le hubiere delegado otro nivel de gobierno. Los gobiernos autónomos descentralizados podrán recibir delegaciones de servicios públicos desde el gobierno central para lo cual, este último, entregará la asignación económica necesaria para la prestación del servicio". El Art. 57 literal a) del COOTAD, la Ordenanza que Regula la Celebración de Convenios que Comprometan el Patrimonio del GAD Municipal del Cantón Cumandá para la Suscripción de Convenios con los Distintos Niveles de Gobierno, el concejo municipal del cantón Cumandá por decisión unánime RESUELVE. Art. 1.- Mediante la celebración de un convenio delegar la competencia exclusiva del gobierno municipal constante en el artículo 55 literal g) del COOTAD, al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo con el objetivo que el GAD Provincial construya la cubierta en la cancha de uso múltiple ubicada en el recinto La Victoria del cantón Cumandá, que servirá para el desarrollo **económico** de la población de Cumandá. Art. 2.- Autorizar al Sr. Marco Elí Maquisaca Silva, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá la firma d**el convenio** respectivo. Art. 3.- Cúmplase y notifíquese. 7.8.01.03.11.36. **$ 30.923.66** USD para el barrio "Los Artesanos"; 3.- Nº Partida. 7.8.01.03.14.36. **$ 23.419.42** USD para el Barrio La Marina sector Divino Niño; y, 4. Nº Partida. 7.8.01.03.17.36. **$ 21.618.48** USD Barrio La Dolorosa sector Kimberly; y **Art. 2.-** Una vez ejecutada la obra, se proceda a la firma de un Convenio con la EPMAPSAC para la recaudación del rubro que corresponde a la contribución de mejoras, con la finalidad de que esos valores sean cobrados por la EPMAPSAC y posteriormente transferidos al GAD Municipal.-. **Art. 3.-** Cúmplase y notifíquese. – Adjunto criterio jurídico emitido mediante memorándum No.-GADMC-PS-CFRC-2018083, suscrito por el ab. Cristian Ramos, Procurador Síndico.	Concejo Cantonal	http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018
Sesión Ordinaria	ACTA Nº 34. 21 DE AGOSTO DE 2018		el Concejo por decisión unánime **RESUELVE.- Art. 1**.- aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo.	Concejo Cantonal	http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018
Sesión Ordinaria	ACTA Nº 34. 21 DE AGOSTO DE 2019		el concejo por decisión unánime **RESUELVE**: Art. 1.- aprobar el acta Nº 33-2018, de fecha 14 de agosto 2018.	Concejo Cantonal	http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018

Sesión Ordinaria	ACTA Nº 34. 21 DE AGOSTO DE 2020		el concejo por decisión unánime **RESUELVE**: **Art. 1.-** Autorizar la legalización de venta de un espacio de terreno en el cementerio municipal, para la construcción de bóveda con un área de 2.02m2 a la Sra. Tatiana Estefanía Castillo Herrera.	Concejo Cantonal	http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018
Sesión Ordinaria	ACTA Nº 34. 21 DE AGOSTO DE 2021		el concejo por decisión unánime**RESUELVE**: **Art. 1.-** Autorizar la legalización de un espacio de terreno en el cementerio municipal, para la construcción de bóveda con un área de 2.02m2 al Sr. Miguel Ángel Alulema Lema.	Concejo Cantonal	http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018
Sesión Ordinaria	ACTA Nº 34. 21 DE AGOSTO DE 2022		el concejo por decisión unánime **RESUELVE: - Art. 1** Autorizar la legalización de venta de 3 espacios de terreno en el cementerio municipal, para la construcción de bóveda con un área de 6.25m2 al Sr. Mentor Rodolfo Santillán Galarza.	Concejo Cantonal	http://www.cumanda.gob.ec/index.php/root/2016-07-12-01-28-28/2016-07-12-18-10-16/actas-ano-2018
Detalle correspondiente a la reserva de información					
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	ago-18				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	ARCHIVO DE SECRETARIA DE CONCEJO				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	LILIANA SUMBA AVILA, SECRETARIA DE CONCEJO ENC.				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	secretaria_concejo@cumanda.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(03) 2326075/ (03) 32326105				